

La publicidad, una de las responsables de la malnutrición de los niños

Esto según Carolina Piñeros, directora ejecutiva de la ONG Red Papaz.

Comentar
6

Facebook
264

Twitter

Guardar

Enviar

Google+

LinkedIn



En Colombia 1 de cada 4 niños entre 5-12 años y el 17,9% entre 13-17 años tienen exceso de peso (ENSIN 2015).

Foto: 123rf

Universo

Universo

Por: [Carolina Piñeros Ospina](#) | 12 de diciembre 2017, 07:02 a.m.

Padres y madres tenemos un papel muy relevante en brindar una alimentación saludable a nuestros hijos, pero **el Estado debe velar para que la publicidad de los productos no sea distorsionada por los intereses comerciales** de quienes producen leches maternizadas, suplementos alimenticios, cereales listos para el desayuno, bebidas endulzadas, comida de paquete y comidas rápidas, entre otros. [En](#)

la infancia es fundamental garantizar una alimentación adecuada que permita a nuestros hijos crecer de manera sana, desarrollar su máximo potencial y evitar riesgos futuros para su salud como obesidad, diabetes, enfermedades cardíacas e hipertensión.

La publicidad de productos ultraprocesados para bebés como papillas, cereales, compotas y bebidas, no informan claramente sobre su aporte nutricional o si son altos en azúcares, grasas o sodio, según lo establecido por la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Cuando los niños crecen un poco más, llega la publicidad de los productos “ideales para la lonchera”, con las mismas características poco saludables, que padres y madres compramos con esfuerzo pensando que son una buena opción. Más adelante, la publicidad de estos productos incursiona en el mundo digital de nuestros adolescentes e interactúa con ellos directamente. Sería muchísimo mejor, tanto económica como nutricionalmente, darles a nuestros hijos fruta, verdura, agua, un trozo de queso, un producto fresco de panadería o productos preparados en casa.

Para frenar esta creciente problemática de sobrepeso y obesidad, no podemos seguir comiéndole cuento a la publicidad, ni quedar en manos de la autoregulación de la industria; se hace necesario sacar la publicidad de comida chatarra del mundo de nuestros hijos y con ella a sus premios, concursos, el uso de mascotas, deportistas y personajes de moda. Una gran oportunidad para hacerlo es el Proyecto de Ley No. 022 de 2017 a discutirse el martes 12 de diciembre de 9am a 12m en el Congreso de la República “Por medio del cual se establecen medidas de promoción y protección para niñas, niños y adolescentes a través de la regulación de la publicidad de productos comestibles ultraprocesados y de alimentos que causan daño a la salud”. Conozca más en www.nocomasmasmentiras.org y siga #NoComasMasMentiras.

CAROLINA PIÑEROS OSPINA
DIRECTORA EJECUTIVA RED PAPAZ

- > **El peso de ser un país que se engordó**
- > **Publicidad alimentaria, ¿una posible causa de la obesidad en el país?**
- > **Malnutrición retrasa el crecimiento de 155 millones de niños**



COMENTAR 

GUARDAR 

REPORTAR 

TE PUEDE GUSTAR Enlaces Patrocinados

Vive unas vacaciones mágicas en Taxco

Visita Taxco

**El 85% de la gente no puede acertar con
de estos 50 líderes mundiales— ¿Puedes?**

HowStuffWorks.com

La increíble transformación de René

Desafío Mundial

TE PUEDE GUSTAR Enlaces Patrocinados

**¿Sabes quién forjó la historia del mundo?
Ponte a prueba en este test de los líderes
mundiales**

HowStuffWorks.com

Increible: Los 10 Lujos absurdos de

Desafío Mundial

¿Cure artritis sin médicos/inyecciones?

Tobehab

Sigue bajando
para encontrar más contenido

